Quito 26 de mayo del 2016

Señora
Lucila Elizabeth Ubidia Checa
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía THUNICH CIA. LTDA, reunida en esta ciudad el día veinte de mayo del dos mil dieciséis a las nueve horas, resolvió reelegir a Usted, para las funciones de PRESIDENTA de la Compañía, por un período de tres años, a contarse desde la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En esta calidad sus atribuciones y deberes serán las señaladas en los Estatutos Sociales de la Compañía THUNICH CIA. LTDA., constituida mediante escritura pública otorgada el 26 de mayo del 2009, ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, Dr. Ramiro Dávila Silva e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de junio del dos mil nueve

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercerá el Gerente General. En caso de falta o impedimento del Gerente General lo reemplazará el Presidente.

Confiero el presente nombramiento a su favor, por autorización de la Junta General Extraordinaria de Socios que la reeligió.

Atentamente,

Sr. Wolfgang Christian Thunich
Gerente General

Acepto el cargo y prometo desempeñarlo rigiéndome a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, a las resoluciones tomadas por la Junta General y a lo dispuesto por la Ley de Compañías.

Quito, a 27 de mayo del 2016

Sra. Lucila Elizabeth Ubidia Checa
CC. 1700303652

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 35251
96D2699XCRVIWI

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	24492
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8543
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	THUNICH CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	UBIDIA CHECA LUCILA ELIZABETH
IDENTIFICACIÓN	1700303652
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1933 DEL 22/06/2009.- NOT. 32 DEL 26/05/2009 JC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL